



## El Consejo de Seguridad aprueba una segunda Misión de la ONU en Colombia

10 de julio, 2017 — El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó el establecimiento de una segunda misión política en Colombia por un período inicial de 12 meses y bajo la dirección de un Representante Especial del Secretario General.

La Misión se encargará de verificar la implementación del acuerdo entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), en particular la reincorporación de esos militantes a la vida política, económica y social del país.

Del mismo modo, también se cerciorará de que se respeten las garantías de seguridad personal y colectiva de esos miembros, así como la protección de comunidades y organizaciones en distintos territorios.

Las actividades empezarán el 26 de septiembre, una vez que culmine el mandato de la primera Misión de la ONU en Colombia.

### **/Consejo de Seguridad de ONU aprobó por unanimidad segunda misión para Colombia**

**• Los miembros del Consejo de Seguridad pusieron a Colombia como ejemplo para el mundo y resaltaron la tenacidad del Gobierno para alcanzar la paz.**

**• La Canciller María Ángela Holguín agradeció el respaldo irrestricto al proceso de paz en Colombia y reiteró la decisión del Gobierno de cumplir rigurosamente el Acuerdo Final.**

El Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas aprobó este lunes por unanimidad, 15 votos a favor, la Segunda Misión de Observación y Verificación del proceso de paz en Colombia.

Así mediante la Resolución 2366 el Consejo de Seguridad, presidido por el Embajador de China, Liu Jieyi, creó la Segunda Misión que se

encargará en esta fase de verificar la reinserción política, económica y social de los integrantes de las Farc.

“Hemos sido testigos de un camino extraordinario en Colombia, desde que instauramos en enero de 2016 la primera misión de Naciones Unidas”, afirmó el embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Matthew Rycroft.

El diplomático indicó que “hora resta la parte más difícil” porque se necesitará la reincorporación exitosa de las Farc en la vida civil para “una paz duradera y sostenible”.

“Colombia nos ha ofrecido un gran ejemplo de esperanza para todo el mundo. Esta Cámara conoce muy bien las peores crisis y conflictos de nuestra era. Son demasiados los lugares donde el conflicto es la norma y donde la paz se mantiene como un distante sueño”, dijo el Embajador del Reino Unido.

Finalmente, invitó a los integrantes del Consejo de Seguridad para “que estemos todos juntos detrás del pueblo de Colombia en la siguiente fase del proceso de paz”.

El Embajador de Uruguay, Elbio Roselli, felicitó al Embajador del Reino Unido por la “exitosa negociación del texto” de la resolución que es “una renovada muestra del apoyo inequívoco del Consejo de Seguridad al proceso de paz en Colombia”.

“Es un reconocimiento a la tenaz e infatigable voluntad del Gobierno de Colombia y de las Farc de lograr una paz estable y duradera”, señaló.

Así mismo, el Embajador de la Federación Rusa celebró que se hubiera convertido en realidad la dejación de las armas y aseveró que por su parte “vamos a hacer todo lo necesario para respaldar la misión, acompañar al Gobierno y al pueblo de Colombia a alcanzar una paz duradera en ese desarrollo después del conflicto”.

### **Decisión por la paz**

A su turno, el Embajador de Francia celebró la aprobación unánime de la resolución y elogió la voluntad de las partes para “anclar sólidamente la paz” independientemente de los numerosos desafíos.

“Colombia ha demostrado ante todo el mundo su capacidad de poner fin a este capítulo de guerra para tomar con decisión el camino hacia la paz”, añadió.

También manifestó que “Francia no ha cejado en sus esfuerzos para ayudar a Colombia en su camino de la paz, para poder perpetuarla”.

Igualmente, el Embajador de Japón elogió a las partes por su compromiso con el Acuerdo de Paz.

“Felicitamos a Colombia por haber conseguido que se depongan las armas con éxito (...) un paso fundamental para la reconciliación y un paso adelante en el camino hacia una paz duradera”, afirmó el diplomático japonés.

La Embajadora de Estados Unidos, Nikki Haley, elogió a las partes por su “decisión de perseverar en la aplicación del Acuerdo de Paz”.

Indicó que tras la “coronación con éxito del proceso de desarme nos adentramos ahora en una fase crítica y el Consejo reconocer que la reintegración exitosa de los excombatientes y ampliar el alcance del Gobierno colombiano a las zonas más remotas del país son ambos criterios fundamentales para garantizar el éxito a largo plazo del proceso de paz”.

“Reconocemos que son numerosos los desafíos en el camino a seguir pero puede estar segura de que Estados Unidos está comprometido con la aplicación del Acuerdo y la provisión de la prosperidad, la justicia y el respeto de los derechos humanos para todos los colombianos”, puntualizó.

El Embajador de Noruega, uno de los países garantes del proceso, se refirió a la importancia que reviste la reincorporación exitosa de los excombatientes.

“Se requiere ahora un esfuerzo comprometido y sostenido por parte de todos: el Estado, Naciones Unidas y la comunidad internacional para apoyar el Acuerdo de Paz”, indicó.

El Embajador de China, Liu Jieyi afirmó que su país “valora los esfuerzos realizados por el Presidente Santos y por las partes correspondientes en Colombia”.

Aseveró que la aprobación de la segunda misión “envía, una vez más, una señal positiva en favor del proceso de Paz en Colombia, dará un firme empujón a la plena aplicación del Acuerdo de Paz”.

Y agregó que el proceso colombiano se constituye en referente para conflictos en otras partes del mundo.

### **Compromiso inquebrantable**

Al concluir la intervención de los integrantes del Consejo de Seguridad, la Canciller, María Ángela Holguín, expresó su agradecimiento emocionado por “la aprobación de esta nueva resolución, el Consejo adopta hoy la tercera resolución de apoyo a paz en Colombia y agradecemos la unidad que ha mantenido en este asunto y por el permanente dialogo a lo largo de este año y medio”.

Puso de presente que esa comprensión “es fundamental para mantener el apoyo a las acciones que Colombia continua tomando para la consolidar de la paz y para construir una sociedad prospera y moderna en todas las regiones del país, en especial en el campo que es nuestro principal reto”.

La Canciller explicó que la segunda misión política especial tiene el mandato específico para “verificar las acciones que tomemos en la implementación en los Acuerdos relacionados con la reincorporación política, económica y social y las garantías de seguridad y protección”.

Afirmó que más del 70 por ciento del Acuerdo de Paz “incluye medidas que implicaran transformaciones socio económicas para Colombia”.

Por último, reiteró ante el Consejo de Seguridad y a las Naciones Unidas “el compromiso inquebrantable del Gobierno con la paz y el cumplimiento del Acuerdo en todos sus componentes”.

(Fin/bco)